

CALIFICACIÓN:

Tramo I	AAA
Tendencia	
Acción de calificación	Revisión
Metodología	Calificación de Titularización Independiente
Fecha última calificación	enero 2023

DEFINICIÓN DE CATEGORÍA:

Corresponde al patrimonio autónomo que tiene excelente capacidad de generar los flujos de fondos esperados o proyectados y de responder por las obligaciones establecidas en los contratos de emisión.

El signo más (+) indicará que la calificación podrá subir hacia su inmediato superior, mientras que el signo menos (-) advertirá descenso en la categoría inmediata inferior.

Las categorías de calificación para los valores representativos de deuda están definidas de acuerdo con lo establecido en la normativa ecuatoriana.

Conforme el Artículo 3, Sección I, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, la calificación de un instrumento o de un emisor no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo, ni la estabilidad de su precio sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste. Es por lo tanto evidente que la calificación de riesgos es una opinión sobre la solvencia del emisor para cumplir oportunamente con el pago de capital, de intereses y demás compromisos adquiridos por la empresa de acuerdo con los términos y condiciones del Prospecto de Oferta Pública, de la respectiva Escritura Pública de Emisión y de más documentos habilitantes.

HISTORIAL DE CALIFICACIÓN	FECHA	CALIFICADORA
AAA	jul-2022	GlobalRatings
AAA	ene-2023	GlobalRatings

CONTACTO

Hernán López
Presidente Ejecutivo
hlopez@globalratings.com.ec

Mariana Ávila
Vicepresidente Ejecutivo
mavila@globalratings.com.ec

GLOBAL RATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. otorgó la calificación de AAA para el Tramo I de la Segunda Titularización de Cartera FACTORPLUS S.A. en comité No.180-2023, llevado a cabo en la ciudad de Quito D.M., el día 14 de julio de 2023; con base en la estructuración financiera y legal de la titularización, detalle de la cartera aportada al Fideicomiso, datos importantes del Originador y del agente de manejo y otra información relevante con fecha mayo de 2023. (Aprobado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en Resolución No. SCVS-IRQ-DRMV-2022-00005754 del 5 de agosto de 2022 por un monto de USD 2.500.000).

FUNDAMENTOS DE CALIFICACIÓN

- Los servicios financieros crecieron en 2022 a un ritmo similar que el de la economía ecuatoriana. Sin embargo, el factoring se ha visto afectado por incertidumbre en algunos mercados financieros, regulaciones y fraudes, evidenciado en una caída en el valor negociado de facturas comerciales en el Mercado de Valores. En Ecuador, el factoring ha tenido una mayor representatividad con las entidades bancarias, quienes han desarrollado esta actividad como un canal de atención hacia segmentos de empresas que no están bancarizados, ofertando la posibilidad de acceder a liquidez con la venta anticipada de facturas. El bajo costo financiero es uno de los principales referentes para que esta actividad pueda crecer a buen ritmo dentro del mercado ecuatoriano. Adicionalmente constituye una herramienta de alto impacto para empresas pequeñas y micro (PYMES), permitiendo a su vez reducir la tramitología y operatividad. En ese sentido, existe una gran oportunidad para desarrollar este mercado en el país.
- La representación legal, judicial y extrajudicial de la presente Titularización corresponde a la Fiduciaria Atlántida FIDUTLAN Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. Actualmente, la Fiduciaria administra un patrimonio total de terceros de alrededor de USD 460 millones, de igual forma maneja en su portafolio el Fondo de Inversión Administrado FIT y el Fondo de Inversión Administrado Élite, con patrimonios netos administrados de alrededor de USD 27 millones. Lo que evidencia la capacidad de la Fiduciaria para administrar la titularización en análisis. La Fiduciaria está conformada por un grupo de profesionales multidisciplinarios y con amplia experiencia, de tal forma que mantiene óptima administración y adecuada operación para manejar varios proyectos de relevancia en materia Fiduciaria, específicamente con este tipo de fideicomisos ha evidenciado una adecuada capacidad técnica. Todas estas características han permitido que la Fiduciaria mantenga un fuerte posicionamiento en el mercado.
- FACTORPLUS S.A. es una empresa que ha mantenido un constante crecimiento en la compra, venta, generación y administración de cartera, esto le ha permitido que desarrolle sus operaciones principalmente en las provincias de Guayas y Pichincha. El Originador cuenta con un personal altamente calificado y mantiene una política formal para el análisis y proceso de compra de cartera. Además, cuenta con la capacidad de generación de cartera que ayuda con el mecanismo de garantía correspondiente a sustitución de cartera en caso de requerirse.
- La Titularización de cartera se considera como una Titularización independiente, el papel del Originador se limita a reponer aquella cartera que está en mora o que ha sido prepagada con el fin de mantener los parámetros determinados en la estructuración y al manejo de la cartera fideicomitada. La estructura del Fideicomiso evidencia una transferencia totalmente idónea de un patrimonio independiente y de propósito exclusivo bajo la estructura de documentos válidos y jurídicamente exigibles que cumplen con la legislación vigente. A la fecha del presente informe se ha evidenciado el cumplimiento de lo instruido en el contrato.
- La presente Titularización cuenta con mecanismos de garantía que ofrecen una cobertura más que suficiente para asegurar el cumplimiento de las obligaciones. La Titularización ha presentado los flujos suficientes para cumplir con sus obligaciones, la estructura contempla cartera sobrecolateral que, más el valor de la cartera a aportada y la cuenta de reserva cubre el capital insoluto de la emisión en 1,18 veces. Además, a la fecha de corte la sustitución de cartera no ha tenido la necesidad de ser utilizada.

DESEMPEÑO HISTÓRICO

FACTORPLUS S.A. es una empresa especializada en realizar operaciones de factoring. El factoring es una herramienta que permite convertir las cuentas por cobrar comerciales de las empresas en efectivo, lo que se traduce en liquidez inmediata, sea para el cumplimiento de responsabilidades o para la operación de la empresa. FACTORPLUS S.A. inició sus operaciones el 7 de abril de 2016 en la ciudad de Quito, a partir de este año ha efectuado aumentos de capital y reformas de estatutos de acuerdo con el crecimiento obtenido.

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía resolvió desarrollar la Titularización de Cartera de hasta USD 6.000.000 divididos en varios tramos, el 31 de marzo de 2022. El Fideicomiso Irrevocable denominado FIDEICOMISO SEGUNDA TITULARIZACIÓN DE CARTERA FACTORPLUS se constituyó en la ciudad de Quito, mediante escritura pública celebrada el 30 de junio de 2022 ante la Notaría Segunda del cantón Quito por la Fiduciaria Atlántida FIDUTLAN Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. y FACTORPLUS S.A.

El Fideicomiso Irrevocable denominado FIDEICOMISO SEGUNDA TITULARIZACIÓN CARTERA FACTORPLUS implementará el proceso de titularización de cartera, el cual tiene como objeto que FACTORPLUS S.A. sea el beneficiario del producto neto de la colocación de los valores de los distintos tramos. Con tales recursos el Originador logrará una fuente alterna de financiamiento para la ampliación de las operaciones propias de su giro ordinario, con un costo financiero y un plazo razonables.

Los títulos valores emitidos como producto del proceso de titularización correspondientes al Primer Tramo fue aprobado mediante resolución No. SCVS-IRQ-DRMV-2022-00005754 del 5 de agosto de 2022 por un monto de hasta USD 2.500.000

El 25 de agosto de 2022 el agente colocador inició la colocación de los valores, para el 25 de octubre de 2022 se colocó el 100% de los valores correspondientes a la Clase A del Primer Tramo (USD 2.500.000) denominada VTC-SEGUNDA-FACTORPLUS-SERIE A. A la fecha del presente informe, el saldo por pagar de capital es de USD 2.031.250.

EXPECTATIVAS PARA PERIODOS FUTUROS

La empresa mantiene provisiones y flujos adecuados para los pagos correspondientes al Tramo I de la SEGUNDA TITULARIZACIÓN DE CARTERA FACTORPLUS, así como para todos los pagos pendientes respetando y siguiendo el orden de prelación aplicable, se debe cancelar los pasivos con inversionistas del Tramo correspondiente, con cargo a los flujos generados por la cartera titularizada del respectivo Tramo. De acuerdo con lo detallado en la Orden de Prelación, se utilizarán los flujos generados por la cartera titularizada, correspondiente a cada tramo, para pagar y cancelar los pasivos con inversionistas. Se utilizará el fondo rotativo para realiza pagos correspondientes a los pasivos con terceros que no son inversionistas.

Se determinó tres escenarios (pesimista, moderado y optimista) mediante la probabilidad de ocurrencia de cada uno, con el objetivo de determinar un índice de siniestralidad ponderado que permitirá evaluar la cobertura de los mecanismos de garantía, que para el presente análisis demostró una óptima cobertura sobre el 1,5 veces el índice de siniestralidad ponderado.

Las proyecciones de flujos provenientes de la recaudación y cobro de la cartera administrada por FACTORPLUS S.A. y aportada al fideicomiso, evidencia la capacidad de cubrir las obligaciones por pagar a los inversionistas, en función del comportamiento histórico y bajo escenarios distintos como: pesimista, moderado y optimista, además, que las condiciones del sector permiten aseverar que las proyecciones se cumplirán incluso en el escenario pesimista y que no será necesario la aplicación de las garantías.

FACTORES DE RIESGO

GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. identifica como riesgos previsible asociados a la titularización, los siguientes:

- Riesgo general del medio económico, que afecta a todo el entorno, y que se puede materializar cuando, sea cual fuere el origen del fallo que afecte a la economía, el incumplimiento de las obligaciones por parte de una entidad participante provoca que otras, a su vez, no puedan cumplir con las suyas, generando una cadena de fallos que puede terminar colapsando todo el funcionamiento del mecanismo. Por lo que ante el incumplimiento de pagos se afectarían los flujos del Fideicomiso, sin embargo, la estructura del Fideicomiso contempla tres mecanismos de garantías que avalan el flujo de pago a los inversionistas.
- Cambios en la normativa y en el marco legal en el que se desenvuelve el Originador y el Agente de Manejo son inherentes a las operaciones de cualquier compañía en el Ecuador. Lo que representa un riesgo debido a que esos cambios pueden alterar las condiciones operativas. Sin embargo, este riesgo se mitiga debido a que tanto el Originador como el Agente de Manejo tienen contratos suscritos con personas jurídicas y naturales lo que hace difícil que existan cambios en las condiciones previamente pactadas.
- La continuidad de la operación del Originador y del Agente de Manejo puede verse en riesgo por efecto de la pérdida de información; tanto el Originador como el Agente de Manejo mitigan este riesgo ya que poseen políticas y procedimientos para la administración de respaldos de bases de datos, cuyo objetivo es generar respaldos en medios magnéticos externos para proteger las bases de datos y aplicaciones de software contra fallas que puedan ocurrir y posibilitar la recuperación en el menor tiempo posible y sin pérdida de información.
- Falta de generación de flujos por parte del Originador y posible deterioro del activo titularizado, para ello, el instrumento contempla dentro de su estructura la sustitución de cartera lo que en caso de un posible deterioro es posible un remplazo de facturas y avalar la buena calidad del activo. Por otra parte, también se contempla una cuenta de reserva lo que brindaría los recursos adicionales.

INSTRUMENTO

SEGUNDA TITULARIZACIÓN DE CARTERA							
Características	TRAMO	SERIE	MONTO (USD)	PLAZO (DÍAS)	TASA FIJA ANUAL	PAGO DE CAPITAL	PAGO DE INTERESES
	I	A	2.500.000	1440	8.25%	Trimestral	Trimestral
Saldo vigente (mayo 2023)	USD 2.031.250						
Activo titularizado	Es el conjunto de facturas transferidas y aportadas por el Originador a favor del Fideicomiso.						
Destino de los recursos	El 100% de los fondos se destinaron como una fuente alterna de financiamiento, con un costo financiero y un plazo razonables, para la ampliación de las operaciones propias del giro de negocio ordinario.						
Estructurador financiero	BANRIO Casa de Valores S.A.						
Agente de manejo	Fiduciaria Atlántida FIDUTLAN Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.						
Agente colocador	BANRIO Casa de Valores S.A.						
Agente pagador	Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores del Banco Central del Ecuador (DCV-BCE).						
Agente recaudador	Factorplus S.A.						
Mecanismos de garantía	<ul style="list-style-type: none"> ■ Cuenta de Reserva: dinero líquido y disponible por USD 106 mil. ■ Cartera Colateral: consistirá en cartera adicional a la cartera titularizada, que tiene como objetivo respaldar a los inversionistas, este valor más el valor de la cartera a aportarse cubre el capital insoluto de la emisión en 1,18 veces. ■ Sustitución de Cartera: En caso de que la cartera sea pre cancelada, el Originador reemplazará a favor del Fideicomiso el 100% del valor de la cartera pre cancelada. En caso de mora de 30 días o más, el Originador reemplazará a favor del Fideicomiso hasta el 5% del saldo de capital pendiente por amortizar del Tramo I 						

Fuente: Prospecto de Oferta Público

El resumen precedente es un extracto del informe de la calificación de riesgo del Tramo I de la Segunda Titularización de Cartera FACTORPLUS S.A., realizado con base a la información entregada por el Originador, el estructurador financiero y la información pública disponible.

Atentamente,



Ing. Hernán Enrique López Aguirre MSc.
Presidente Ejecutivo